

Fecha: 03-07-2024 Medio: El Rancagüino El Rancagüino Supl.:

Noticia general Título: Alcalde de Machalí interpuso querella por malversación y fraude de anterior gestión

Pág.: 6 Tiraje: Cm2: 865,2 VPE: \$1.369.660 Lectoría: Favorabilidad:

5.000 15.000

No Definida

Alcalde de Machalí interpuso querella por malversación y fraude de anterior gestión

La autoridad acusa que, al parecer, se mal utilizaron recursos destinados a la SEP y FAEP, que podrían superar los 210 millones de pesos.

ALFREDO BRAVO / FOTOS: HERNÁN SILVA. or el mal uso de recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y del Fondo de Apovo a la Educación Pública (FAEP), por parte de la anterior administración de la Ilustre Municipalidad de Machalí, el actual alcalde, Juan Carlos Abud, acompañado de concejales y directivos del referido avuntamiento, interpuso este martes una guerella ante el Juzgado de Garantía de Rancagua, por los presuntos delitos de malversación y fraude, contemplados en el Código Penal vigente.

Desde tempranas horas de la mañana, el edil machalino hizo acto de presencia ante los tribunales, acompañado de la directora jurídica de la Municipalidad de Machalí, Carla Lavín Jiménez; el administrador municipal, Rodrigo Dintrans Crivelli, y Felipe Núñez, vicepresidente de la Comisión de Educación del concejo municipal.

ABUD: "BUSCAMOS **RESPONSABLES'**

El alcalde Juan Carlos Abud, informó que la querella presentada ante el Juzgado de Garantía de Rancagua, es por malversación y fraude, alegando además, que el exalcalde José Miguel Urrutia introdujo "una denuncia por imagen, ya que los diversos concejos municipales manifestaron que los primeros días de julio iban a introducir una querella y por lo tanto él (exalcalde) se anticipó a esta denuncia que nosotros íbamos a realizar

no se hizo antes, porque tanto la Secretaría de Educación como el Ministerio, meses atrás dictaminaron que debían devolver los más de 210 millones de pesos, a partir de la investigación que dichos organismos realizaron.

Los recursos que refiere el alcalde de Machalí tienen que ver con la Ley SEP y FAEP, destinados al aprendizaje de los niños, mejoras de colegios y compra de mobiliario, ya que -según Abud- dichos recursos se utilizaron en el 2017 y 2018, principalmen-



Momentos cuando el alcalde Juan Carlos Abud y directivos de la municipalidad de Machalí llegaban al Juzgado de Garantía de Rancagua para introducir una querella contra la administración anterior.

personal, y eso es penado por la Ley

"Queremos es buscar responsabilidades y que estos recursos se puedan transparentar y se pueda clarificar", expuso el alcalde Juan Carlos Abud.

MAL USO DE RECURSOS SEP Y FAEP

Según la directora jurídica de la Municipalidad de Machalí, Carla Lavín Jiménez, se introdujo una querella ante los tribunales por los delitos de malversación v fraude contra quienes resulten culpables. por lo que considera que se debe iniciar el procedimiento v buscar las debidas responsabilidades del caso.

"Fondos mal rendidos, mal uso de recursos en SEP v FAEP", expresó la jurista, al agregar que se descubrieron Indicó Abud que, la denuncia una serie de situaciones y en razón de eso el alcalde ins-



"Queremos buscar responsabilidades y que estos recursos se puedan transparentar y clarificar", dijo el alcalde Juan Carlos Abud a las afueras de los tribunales de

truvó para que se presentara la querella como corresponde, la cual fue introducida por el propio alcalde, como representante legal de la municipalidad, para buscar las responsabilidades que correspondan.

Indicó Lavín Jiménez, que todo esto "tiene que ver con el estudio pertinente que se ha hecho de la situación, porque básicamente, porque no es una situación simple, por lo tanto, requería la investigación interna que correspondía para poder presentar con fundamentos, como debe ser".

La directora jurídica de la municipalidad de Machalí, comentó además que, desde la llegada del actual alcalde, se comenzó a comprobar y verificar este tipo de situaciones y esto ha tenido un tiempo, donde se han reunido todos los antecedentes con base y fundamento para poder presentar esta querella.

DESCONOCEN DESTINO DE 214 MILLONES DE PESOS



antecedentes que se reúnen y se basa esta querella, "es precisamente por malversación y fraude a la municipalidad, donde tanto, el Ministerio de Educación como la Superintendencia de Educación, iniciaron una investigación con respecto a los fondos de Subvención Escolar Preferencial y FAEP del Departamento de Educación en la administración anterior".

El administrador alegó que durante la investigación "se determinó que efectivamente hay una cantidad aproximada de 214 millones de pesos, que no se rindieron y se desconoce el destino y se ocuparon para fines públicos diferentes, constituyendo de esta forma distintos tipos de la figura de malversación de caudales públicos y fraude al fisco".

Consultado sobre si existen terceras personas involucradas en estas denuncias. Rodrigo Dintrans, aseguró que "hay personas involucradas. tanto de la administración anterior de la municipalidad. como del Departamento de Educación, y cuya responsabilidad debe ser precisamente investigada y perseguida por el Ministerio Público".

DEVUELTOS MÁS DE 300 MILLONES AL MINEDUC

Felipe Núñez, vicepresidente de la Comisión de Educación del concejo municipal de Machalí, señaló que desde que llegaron a la actual administración, detectaron una serie de irregularidades, por lo que están interponiendo esta acción judicial, por la presunción de malversación de fondos públicos y fraude al fisco.

"Hemos tenido que devolver desde el año 2021 más de 300 millones de pesos al Ministerio por fondos que fueron mal rendidos; por lo tanto, queremos buscar las responsabilidades de quien corresponda para poder restituir de alguna manera los fondos que fueron malversados en Educación". expresó Núñez. @

Una querella contra la anterior administración de la Municipalidad de Machalí fue introducida por el alcalde Juan Carlos Abud este martes en el Juzgado de Garantía de

